

## ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

*mf*

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 09:30 horas del día 29 de noviembre de 2022, previa convocatoria, se reunieron los CC. Mtro. Miguel Felipe Mery Ayup, Presidente del Consejo de la Judicatura; Mtra. María de Lourdes de Koster López, Secretaria Técnica de la Auditoría Superior del Estado, en representación del C.P.C. Manuel Ramírez Briones, Auditor Superior del Estado; Lic. María Eugenia Galindo Marines, Directora de Planeación y Fortalecimiento Institucional, en representación del Mtro. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; Lic. Francisco Javier Rangel Castro, Titular de la Unidad Anticorrupción, en representación del Lic. Jesús Gerardo Sotomayor Hernández, Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa; Lic. Myrsa Citlalitl Alanís Peña, Directora de Responsabilidades y Normatividad, en representación de la Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; y la Lic. Gemma Alexandra Reyes Gómez, Titular de la Unidad de Transparencia y Derechos Humanos en representación del Mtro. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado; Mtra. Jafia Pacheco Valtierra, Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana, todos ellos integrantes del Comité Coordinador y, el Lic. Mauricio Contreras Montoya, en su carácter de Secretario de Actas y, constituido este en instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicadas en Blvd. Luis Donald Colosio # 703 tercer piso, Fraccionamiento Valle Real, en Saltillo, Coahuila de Zaragoza, para llevar a cabo su décima primera sesión ordinaria, en términos de lo establecido en el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, al tenor del siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 14 de noviembre de 2022, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Metodología de Indicadores y Resultados.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Cronograma de actividades del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador del ejercicio 2022-2023.
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Calendario de Comunicación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
7. Monitor Consejo de Participación Ciudadana.
8. Índice Ciudadano de Fortaleza Institucional para la Ética Pública (ICIFIEP).

*mf*

*mf*

*mf*



9. Informe de visita al Instituto Electoral de Coahuila.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la Sesión.

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA



A efecto de dar inicio con la sesión y, cumplir con las formalidades, la Mtra. Jafia Pacheco Valtierra, Presidenta del Comité Coordinador, solicitó al Secretario de Actas, continuar con el trámite para el desahogo del Orden del Día.

### 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Mtro. Miguel Felipe Mery Ayup, Presidente del Consejo de la Judicatura; Mtra. María de Lourdes de Koster López, Secretaria Técnica de la Auditoría Superior del Estado, en representación del C.P.C. Manuel Ramírez Briones, Auditor Superior del Estado; Lic. María Eugenia Galindo Marines, Directora de Planeación y Fortalecimiento Institucional, en representación del Mtro. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; Lic. Francisco Javier Rangel Castro, Titular de la Unidad Anticorrupción, en representación del Lic. Jesús Gerardo Sotomayor Hernández, Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa; Lic. Myrsa Citlalí Alanís Peña, Directora de Responsabilidades y Normatividad, en representación de la Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; y la Lic. Gemma Alexandra Reyes Gómez, Titular de la Unidad de Transparencia y Derechos Humanos en representación del Mtro. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado; Mtra. Jafia Pacheco Valtierra, Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana, todos ellos integrantes del Comité Coordinador y, el Lic. Mauricio Contreras Montoya, en su carácter de Secretario de Actas.

El Lic. Mauricio Contreras Montoya, en su carácter de Secretario de Actas, señaló que, estando presentes los siete integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, existe quórum legal para sesionar y que los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos.

### 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En virtud de contar con el quórum necesario para sesionar válidamente, el Secretario de Actas, dio lectura a los puntos del Orden del Día:

Lista de asistencia y declaratoria de quórum.



1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 14 de noviembre de 2022, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Metodología de Indicadores y Resultados.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Cronograma de actividades del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador del ejercicio 2022-2023.
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Calendario de Comunicación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
7. Monitor Consejo de Participación Ciudadana.
8. Índice Ciudadano de Fortaleza Institucional para la Ética Pública (ICFIEP).
9. Informe de visita al Instituto Electoral de Coahuila.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la Sesión.

Por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprobó el Orden del día propuesto.

**3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 14 de noviembre de 2022, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.**

Se sometió a consideración de los integrantes del Comité Coordinador, la dispensa de la lectura del acta de sesión anterior, celebrada el 14 de noviembre de 2022.

Por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador, se dispensó su lectura.

Asimismo, se sometió a votación la aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 14 de noviembre de 2022, celebrada por el Comité Coordinador.

Por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Se aprobó el acta de la sesión anterior de fecha 14 de noviembre de 2022, celebrada por el Comité Coordinador.



#### 4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Metodología de Indicadores y Resultados.

Mtra. Jafia Pacheco Valtierra, Presidenta del Comité Coordinador, hace de conocimiento que se fue turnada con anterioridad la propuesta de la Metodología de medición de los trabajos realizados al interior del Comité, se tomo como base las propuestas que ya realiza el CONEVAL sin que esto incida en materia presupuestal ya que se habla de los que haceres y las acciones a emprender derivados del propio Programa Anual de Trabajo.

Menciono que, el pasado 14 de noviembre se estuvo trabajando en la Secretaria Ejecutiva, un análisis realizado por cada uno de los integrantes del Comité a la Metodología de Indicadores y Resultados, derivado de ese trabajo se hicieron modificaciones a este sistema de medición haciendo las presiones correspondientes.

Al no haber más comentarios, el Secretario de Actas, Lic. Mauricio Contreras Montoya, levantó la votación respectiva.

Las y los integrantes del Comité Coordinador aprobaron por unanimidad de votos el tema planteado y emitieron el siguiente Acuerdo:

**SEA/CC/010/2022**

#### **ACUERDO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA LA APROBACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE INDICADORES Y RESULTADOS.**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, en sesión ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2022, el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por mayoría de votos de las y los integrantes presentes, en presencia del Secretario de Actas, emite el acuerdo mediante el cual se realiza la aprobación de la Metodología de Indicadores y Resultados, mismo que se resuelve en los siguientes términos:

#### **ACUERDO**

**ÚNICO:** Con fundamento en el artículo 9 de la Ley del Sistema de Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprueba por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador, la Metodología de Indicadores y Resultados.

#### 5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Cronograma de actividades del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador del ejercicio 2022-2023.



Se procedió a dar uso de la palabra a la Mtra. Jafía Pacheco Valtierra, explicó que con base a las acciones que realiza el Comité se acordaron fechas específicas para el desahogo de las mismas elaborando el cronograma en mención el cual fue enviado con anterioridad.

Derivado de lo anterior mencionó que igualmente el pasado 14 de noviembre del presente año, se llevó a cabo el análisis del mismo en el cual se tomaron en consideración todas las aportaciones por los integrantes del Comité para que el cronograma quedará debidamente integrado con los cambios y ajustes pertinentes.

Al no haber más comentarios, el Secretario de Actas, Lic. Mauricio Contreras Montoya, levantó la votación respectiva.

Las y los integrantes del Comité Coordinador aprobaron por unanimidad de votos el tema planteado y emitieron el siguiente Acuerdo:

**SEA/CC/011/2022**

**ACUERDO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA LA APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL EJERCICIO 2022-2023.**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, en sesión ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2022, el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por mayoría de votos de las y los integrantes presentes, en presencia del Secretario de Actas, emite el acuerdo mediante el cual se realiza la aprobación del Cronograma de actividades del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador del ejercicio 2022-2023., mismo que se resuelve en los siguientes términos:

**ACUERDO**

**ÚNICO:** Con fundamento en el artículo 9 de la Ley del Sistema de Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprueba por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador, el Cronograma de actividades del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador del ejercicio 2022-2023.

- 6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Calendario de Comunicación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.**



La presidenta del Comité Coordinador hace de conocimiento, que la comunicación es un tema fundamental para el acercamiento con los gobernados, cabe destacar que este programa de comunicación esta pensado en los integrantes como una herramienta donde alojar cada una de las estrategias, así como líneas de acción del programa de lo que es comunicación y a su vez del cronograma, este espacio es donde los gobernados van a poder ver las transmisiones e informando cada una de las actividades independientemente de lo que cada institución publique en sus redes sociales y comunique a los ciudadanos.

En ese tenor les fue circulado las fechas de las entrevistas a cada uno de los titulares de las instituciones que conforman el Comité Coordinador y Comunicó a los ciudadanos que estén al pendiente de las redes sociales que es donde el sistema estará a su disposición y mostrarles todos los canales que tienen para llevar a cabo dicho acercamiento.

La Mtra. María de Lourdes de Koster López, manifestó que, por parte de la Auditoría Superior del Estado, la fecha que se ha marcado en el calendario se empalma con los preparativos del Informe del Auditor, solicita se de oportunidad para revisar la fecha con el Auditor ya que tiene una total apertura para participar en este tema.

Al no haber más comentarios, el Secretario de Actas, Lic. Mauricio Contreras Montoya, levantó la votación respectiva.

Las y los integrantes del Comité Coordinador aprobaron por unanimidad de votos el tema planteado y emitieron el siguiente Acuerdo:

**SEA/CC/012/2022**

**ACUERDO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA LA APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, en sesión ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2022, el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por mayoría de votos de las y los integrantes presentes, en presencia del Secretario de Actas, emite el acuerdo mediante el cual se realiza la aprobación del Calendario de Comunicación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, mismo que se resuelve en los siguientes términos:

**ACUERDO**



**ÚNICO:** Con fundamento en el artículo 9 de la Ley del Sistema de Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprueba por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador, el Calendario de Comunicación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

### 7. Monitor Consejo de Participación Ciudadana.

Se informó que como CPC, se cumplió con lo que establece la Ley del Sistema Anticorrupción en específico con lo establecido en el artículo 15 en adelante y 21 en el cual se les concede la atribución de estrechar lazos con las Academias y con la Sociedad Civil Organizada en ese tenor lo que es ETHOS Laboratorio de Políticas Públicas y el CCI Laguna encabezado por Marco Zamarripa, se creó un monitor CPC que consiste en evaluar a los integrantes de dicho consejo, lo cual es una gran satisfacción ya que los ciudadanos podrán estar observando de manera cercana los trabajos realizados dentro del Consejo.

Informa que se les hizo llegar una petición para que se pudiera alojar el enlace de este monitor y a su vez el del propio Consejo de Participación Ciudadana, en los sitios web de cada una de las instituciones que conforman este Comité Coordinador.

### 8. Índice Ciudadano de Fortaleza Institucional para la Ética Pública (ICIFIEP).

Explico que es un programa el cual ya se está trabajando dentro del Consejo el cual ha estado encabezado por el Consejero Miguel Francisco Crespo Alvarado, el ICIFIEP tiene como principal objetivo fomentar la ética entre cada uno de los servidores públicos que prestan su trabajo en instituciones públicas que conforman el sistema en ese tenor vamos a continuar los trabajos con quienes ya se está trabajando actualmente, se propone que se continúe con la SEFIRC, TJA y la Auditoría Superior del Estado, para continuar con los trabajos que ya se llevan desempeñando dentro del ICIFIEP y las demás instituciones se estará en contacto para implementar esta herramienta.

El Lic. Mauricio Contreras, hace de conocimiento que se le va a solicitar al consejero Miguel Crespo, el desarrollo de la etapa a seguir con las instituciones antes mencionadas y en su momento se les convocará a una reunión para ver el seguimiento del proceso.

### 9. Informe de visita al Instituto Electoral de Coahuila.

Hizo de conocimiento la Mtra. Jafía Pacheco Valtierra, que se estableció una reunión la semana antepasada con el Lic. Rodrigo German Paredes Lozano, Presidente del Instituto Electoral de Coahuila, en el cual se buscará estrechar lazos a través de un convenio de colaboración.



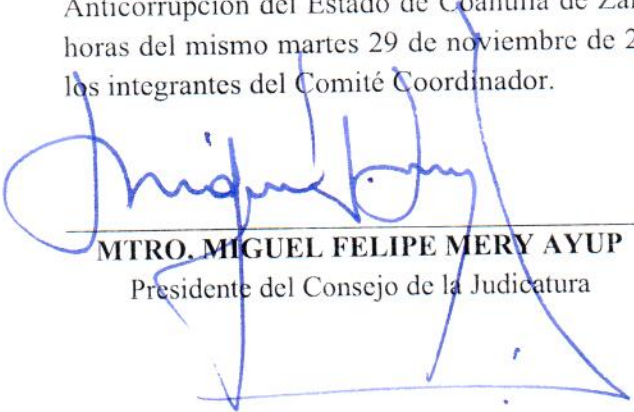
## 10. Asuntos Generales.

Se da cuenta que se encuentra un asunto general enlistado por parte del Presidente del Consejo de la Judicatura Mtro. Miguel Felipe Mery Ayup:


- Reconoce que es una sesión importante la que se encuentran presenciando por los temas presentados por la Mtra., Jafía Pacheco, el Encargado del Despacho y a todos los consejeros en los temas de metodología, de cronogramas y comunicación social un tema importante que es el monitor el CPC y finalmente el ICIFIEP, son temas que se van a ir viendo en el cierre de este año pero sobre todo en el próximo año el cual será un año importante en el cual se buscará la posibilidad de la celebración de un convenio con el Instituto Electoral de Coahuila. Hace de conocimiento que por parte del Tribunal Superior de Justicia se suma a todos los temas con absoluta apertura y transparencia y felicita a todos quienes con su trabajo pudieron lograr estos cinco documentos que fueron aprobados por unanimidad.

## 11. Clausura de la sesión.


Una vez que fueron desahogados los temas generales de la sesión, se determinó agotado el orden del día y, se declaró formalmente cerrada la décima segunda sesión ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por lo que se procedió a su clausura siendo las 10:18 horas del mismo martes 29 de noviembre de 2022. Se levantó acta que consta de nueve fojas, firmadas por los integrantes del Comité Coordinador.



**MTRO. MIGUEL FELIPE MERY AYUP**  
Presidente del Consejo de la Judicatura



**MTRA. MARÍA DE LOURDES DE  
KOSTER LÓPEZ**  
Secretaria Técnica de la Auditoría Superior  
del Estado, en representación del  
**C.P.C. MANUEL RAMÍREZ BRIONES**  
Auditor Superior del Estado





La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, celebrada en fecha 29 de noviembre del presente año.--



---

**LIC. MYRSA CITLALITL ALANÍS  
PEÑA**

Directora de Responsabilidades y  
Normatividad, en representación de la  
**LIC. TERESA GUAJARDO BERLANGA**  
Secretaria de Fiscalización y Rendición de  
Cuentas



---

**LIC. GEMMA ALEXANDRA REYES  
GÓMEZ**

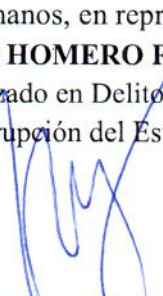
Titular de la Unidad de Transparencia y  
Derechos Humanos, en representación del  
**MTRO. JESÚS HOMERO FLORES MIER**  
Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de  
Corrupción del Estado



---

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL  
CASTRO**

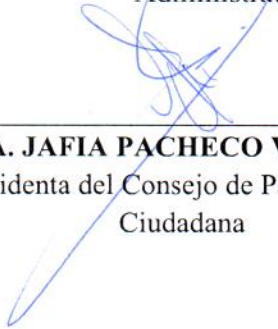
Titular de la Unidad Anticorrupción, en  
representación del  
**LIC. JESÚS GERARDO  
SOTOMAYOR HERNÁNDEZ**  
Presidente del Tribunal de Justicia  
Administrativa



---

**LIC. MARÍA EUGENIA GALINDO  
MARINES,**

Directora de Planeación y Fortalecimiento  
Institucional, en representación del  
**MTRO. LUIS GONZÁLEZ BRISEÑO**  
Comisionado Presidente del Instituto  
Coahuilense de Acceso a la Información  
Pública



---

**MTRA. JAFIA PACHECO VALTIERRA**  
Presidenta del Consejo de Participación  
Ciudadana



---

**LIC. MAURICIO CONTRERAS  
MONTAYA**  
Secretario de Actas